

**ACTA  
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA**

**SESION Ordinaria  
CONVOCATORIA. Primera 19,00 Horas  
FECHA 8 de noviembre de 2016  
LUGAR Centro Cívico Las Columnas**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2.- PROGRAMA DE MEDIACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
- 3.- DESIGNACIÓN DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO
- 4.- SUBVENCIONES EN ESPECIE 2017
- 5.- PROYECTO DE OBRAS DE LA CALLE MANZANARES DE BARRIADA DEL CARMEN
- 6.- PROPUESTAS PRESENTADAS:

POR LA AA.VV. TRIANA NORTE

1.- Que desde este Pleno se inste a la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla para que cambie la calificación del suelo del antiguo Cuartel de la Guardia Civil, situado en la calle Pagés del Corro, pasando de tener uso residencial al de sistema general de equipamiento (equipamiento cultural). Para ello hay que acometer una modificación puntual del PGOU vigente, sin tener que esperar a la revisión general del mismo.

2.- Que se pinten los pasos de peatones existentes en la calle Procurador, Alfarería y Castilla debido a que en la actualidad son casi invisibles por el deterioro de la pintura de los mismos

POR LA AA.VV. SANTA AÑA.

1.- Que se transmita a las entidades pertinentes para dar la solución oportuna a los siguientes problemas detectados en la zona de aparcamiento de Ronda de Tejares situada junto al muro de contención:

Señales de tráfico tiradas

Coches y furgonetas abandonadas que sirven de hábitat a roedores e insectos.

Tramos levantados en la zona peatonal.

2.- Que se transmita al IMD la ausencia de vestuario femenino en las instalaciones deportivas de la Vega de Triana.

POR EL GRUPO PP


1.- Debido a la multitud de quejas de los vecinos sobre el abandono de Ronda de los Tejares, una vez vista la zona observamos:

Abandono del arbolado, con podas inexistentes y ramas a la altura de los viandantes, con riesgo también para los ciclistas.

Suciedad indiscriminada. La zona peatonal es un estercolero y la zona de contenedores un espacio degradado y sucio.

Señalética abandonada, la vertical rota o tirada por el suelo y la horizontal borrada por el uso.

Losetas levantadas, aparcamiento indiscriminado, gorrillas a todas horas.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	07/12/2016 11:30:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==</a>			

Se propone que se active un plan de limpieza y poda con carácter urgente y que se inicie un proyecto de reurbanización que se incluya en los presupuestos municipales

#### POR EL GRUPO CIUDADANOS

1.-Proceder, en la barriada del Tardón, a la instalación de un parque infantil con la extensión acorde a la zona y proporcionad al número de habitantes del barrio y que disponga de aparatos adaptados para niños con diversidad funcional físico y/ o sensorial en la Plaza Cerámica de Mensaque. Una gran plaza disponible en el centro del barrio que está sin uso en su mayor parte y ausencia de aparatos infantiles adaptados para niños con diversidad funcional.

#### 6.-PREGUNTAS

##### POR EL AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES

Desde el AMPA Raíces queremos preguntar en qué estado se encuentra nuestra propuesta realizada a la junta Municipal del distrito Triana, el pasado mes de octubre, acerca de una solución para el muro de la calle Juan Díaz de Solís del CEIP Alfares, ya que dicho tema nos preocupa mucho a tanto profesores como padres debido al mal estado en que se encuentra. Y en cuánto tiempo se estima que se producirá la instalación del portero automático.

##### POR LA AA.VV. TRIANA NORTE

1.- ¿Me puede informar en qué situación se encuentran los grupos de trabajo de este Distrito, que se constituyeron el 16 de Marzo de 2016? ¿Me puede informar también si ya se ha reunido alguno de los cuatro que se formaron?

2.- Cómo es posible que desde el Distrito nadie se dé cuenta y haga las gestiones necesarias para que se subsane el estado deplorable en que, desde hace mucho tiempo, se encuentra el último tramo del acerado de la parte izquierda de la calle Pagés del Corro en dirección a San Vicente de Paúl. No es ya cuestión de habitabilidad o de estética, es cuestión de seguridad para los peatones que pueden sufrir un accidente con gran facilidad, dado que por la noche la iluminación en esa zona es bastante escasa.


##### POR LA AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

1.-El Informe de necesidades en la Barriada de Nuestra Señora del Carmen de Triana, elaborado por esta asociación vecinal, y presentado el pasado 10 de marzo de 2016, recogía la necesidad de suprimir tocones para poder repoblar aquellos alcorques en los casos que fuese posible, así como eliminar otros a lo largo de la Calle de San José de Calasanz, que incrementara la zona de aparcamiento, siempre manteniendo los niveles de sostenibilidad medioambiental que caracteriza a esta barriada.

En la propuesta presentada para el Plan Decide por esta entidad vecinal, se recoge una actuación en un área donde se encuentran alcorques adyacentes con las características mencionadas y, por tanto, susceptibles de eliminarse.

Por este motivo, es a bien preguntar en este Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Triana qué actuaciones va a realizar el Servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Sevilla con los tocones y alcorques vacíos de esta barriada.

2.- Una de las principales preocupaciones de esta asociación vecinal ha sido el control del estado del dosel arbóreo de las diferentes especies. Así se puso de manifiesto en el Acta de Marzo de 2016 de la Junta Municipal del Distrito de Triana al preguntar por el calendario de podas tras la última general realizada en 2014. Tras la respuesta dada y al ver que no todas las especies se habían podado, se volvió a preguntar este asunto como queda reflejado en el Acta de Julio de 2016 y, también, mediante escrito al Distrito de Triana con fecha de registro de

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	07/12/2016 11:30:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==</a>			


21/09/2016 al solicitar el calendario de podas ya que solo se había podado la calle San José de Calasanz.

Por este motivo, es a bien preguntar en este Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Triana en qué estado se encuentra la correspondiente solicitud

POR EL GRUPO PP

1.- ¿Piensa el Distrito recuperar el castillo de San Jorge como espacio expositivo o escénico al margen del actual museístico? ¿Piensa hacer algo para dotar de más visitas a dicho espacio? Si no es así, ¿cuál es la razón de la renuncia para Triana de un espacio tan singular para dichas actividades?


ENTIDAD / GRUPO POLÍTICO	INTEGRANTES	CARÁCTER	ASISTENCIA
AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES	LIDIA GAETE BORREGO	TITULAR	
	MARIA LUISA COBACHO MARTÍNEZ	SUPLENTE	SI
AMPA SAN VICENTE DE PAUL	ROCIO MÁS FONTELA	TITULAR	SI
	SARA DURÁN LÓPEZ	SUPLENTE	
A.VV. LA DÁRSENA	JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ	TITULAR	
	JUAN CARLOS SÁNCHEZ RIBERO	SUPLENTE	
AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN	OSCAR BARRANCO PÉREZ	TITULAR	SI
	ALBERTO VERDUGO MATAS	SUPLENTE	
A.VV. SANTA AÑA	JUSTO CARMONA MESA	TITULAR	
	PEDRO VÁZQUEZ JABALQUINTO	SUPLENTE	SI
A.VV. TRIANA NORTE	JOAQUÍN CORRALES BARANCO	TITULAR	SI
	PILAR GONZÁLEZ TEJERO	SUPLENTE	
ASOC. CULT. HAZA DEL HUESERO DEL TURRUÑUELO	ANTONIO BORT INFANTES	TITULAR	
	JOSÉ PEREIRA DEL PUERTO	SUPLENTE	SI
TRIANA C.F.	JUAN ANTONIO GARCÍA PARRADO	TITULAR	
	MANUEL LEÓN CASTELLANO	SUPLENTE	
ASOC COMERCIANTES CASCO ANTÍGUO	JESÚS AMADOR BRAVO	TITULAR	SI
	ROSARIO NAVARRO GONZÁLEZ	SUPLENTE	
CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES	MARÍA JOSÉ CARBO MARTÍN	TITULAR	

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	07/12/2016 11:30:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==</a>			

øTRIANAø			
	ÁNGEL BAUTISTA GUERRERO	SUPLENTE	
GRUPO PP	MANUEL ALÉS DEL PUEYO	TITULAR	
	JOSE LUIS BRASERO CASTILLA	SUPLENTE	SI
GRUPO PP	VICTOR MORA CASTAÑO	TITULAR	
	ELENA LEÓN MATUTE	SUPLENTE	SI
GRUPO PP	MARIA EUGENIA DOÑA CAÑADAS	TITULAR	
	Mª DE LOS ÁNGELES DE LA CÁMARA CARRILLO	SUPLENTE	SI
GRUPO PP	FRANCISCO DE PAULA SIVIANES LÓPEZ	TITULAR	
	JOSE MANUEL DÍAZ MOLINA	SUPLENTE	
GRUPO PP	LOLA CEBADOR NAVARRO	TITULAR	
	MARÍA JESÚS VILLAFUERTE PÉREZ	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	MARINA CORTÉS LIZANO	TITULAR	SI
	JOSÉ TEJERO DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	SAINZA MARTÍN BRENES	TITULAR	SI
	ANTONIO SERRANO	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	FELIPE MARTÍN MEDINA	TITULAR	SI
	MARGARITA SÁNCHEZ DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO PARTICIPA SEVILLA	JAVIER MORALES TUDELA	TITULAR	
	FERNANDO PAVÓN HERRERA	SUPLENTE	
GRUPO CIUDADANOS	JOSÉ MALAVÉ MARÍN	TITULAR	
	JOSÉ VICENTE GALLART MORENO	SUPLENTE	SI
GRUPO IULV-CA	IGNACIO BERMUDO PANDO	TITULAR	SI
	FRANCISCO RAMÓN GALLEGO LARA	SUPLENTE	

**1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR DE 4 DE OCTUBRE Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 13 DE OCTUBRE.**

**Votos favorables: unanimidad**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	07/12/2016 11:30:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==</a>			

## 2.- PROGRAMA DE MEDIACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

PRESIDENTA JMD

Presenta el servicio contratado para todo el ayuntamiento:

El Ayuntamiento de Sevilla pone en marcha en los 11 distritos un nuevo servicio, público y gratuito dirigido a la ciudadanía, que tiene como principales objetivos:

É Informar y sensibilizar a la población de Sevilla y a sus agentes sociales para ayudar a prevenir y resolver, los conflictos comunitarios, que no pueden ser atendidos ni gestionados por ningún otro servicio específico.

É Ayudar a gestionar las relaciones comunitarias conflictivas a través del proceso de MEDIACIÓN y otros métodos afines.

É Implicar a la ciudadanía en la mejora de la convivencia diaria.

É Establecer, organizar e impulsar la cultura de la mediación vecinal como una nueva forma de resolución de conflictos.

Se trata de un proceso que ayuda a las partes a la búsqueda de soluciones a los problemas planteados de forma voluntaria, participativa y dialogada. El Servicio Municipal de Mediación Vecinal del Ayuntamiento de Sevilla ofrece la posibilidad de resolver conflictos de una forma ágil y rápida, sin necesidad de tener que acudir a la vía judicial. A través de éste servicio se intenta no deteriorar las relaciones entre las partes enfrentadas, preservando un buen clima convivencia, y vecinal.

Se podrá solicitar o pedir más información del Servicio Municipal de Mediación Vecinal en el propio Distrito o Centro Cívico más cercano, o bien, a través del teléfono fijo: 854 702 892, y además en la dirección de correo electrónico: [mediacionvecinal@sevilla.org](mailto:mediacionvecinal@sevilla.org)

**En el caso concreto de Triana, se dispondrá de atención pública los martes, de 17:00 h a 20:00 h en la sede del Distrito, a cargo de la Mediadora Susana García Barrera**

Se presenta a la mediadora asignada al distrito, D<sup>a</sup> Susana García Barrera. Explica el funcionamiento, se puede contactar por teléfono, correo electrónico o si es horario de atención, personándose. Los conflictos a afrontar son los incluidos en las prescripciones del concurso para la realización del contrato, excluyendo aquellos conflictos que se generan en relación con un servicio que ya tienen un servicio de mediación específico, asuntos penales..

## 3.-DESIGNACIÓN DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

PRESIDENTA JMD

### **Urbanismo, Medio ambiente, Parques y Jardines y Movilidad**

Se propone a Oscar Barranco de la AAVV Barriada. Del Carmen como Coordinador.

Componentes del grupo de trabajo:

FELIPE MARTÍN MEDINA (Grupo PSOE)

JOAQUÍN CORRALES BARANCO ( AAVV Triana Norte)

ROCIÓ MÁS FONTELLA (AMPA Protectorado)

JUSTO CARMONA MESA (

PEDRO VÁZQUEZ JABALQUINTO ( AAVV Santa Aña)

FRANCISCO DE PAULA SIVIANES LÓPEZ

JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ

OSCAR BARRANCO PÉREZ ( AAVV Barriada del Carmen)


JOSE MALAVÉ ( Grupo Ciudadanos)

### **Turismo, Cultura, Educación, Deporte y Juventud**

Se propone a Rocío Más como coordinadora del grupo

Componentes del Grupo:

ROCIÓ MÁS FONTELLA ( AMPA Protectorado)

Código Seguro De Verificación:	YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	07/12/2016 11:30:23	
Observaciones		Página	5/11	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==</a>			

VÍCTOR MORA CASTAÑO ( Grupo PP)  
JOSÉ PEREIRA DEL PUERTO ( Asociación del Turruñuelo)  
SAINZA MARTÍN BRENES ( Grupo PSOE)  
JOSE MALAVÉ ( Grupo Ciudadanos)  
AMPA RAÍCES

**Acción Social, Igualdad, Empleo y Vivienda**

Se propone a María José Carbó como Coordinadora del grupo

Componentes del Grupo:

JAVIER MORALES TUDELA (Grupo Participa Sevilla)  
MARÍA DOLORES CEBADOR NAVARRO ( Grupo PP)  
MARÍA JOSÉ CARBÓ MARTÍN (Centro de Mayores)  
MARINA CORTÉS LIZANO (Grupo PSOE)  
JOSE MALAVÉ (Grupo Ciudadanos)

**Economía, Mercados y Hacienda.**

Se propone a Marina Cortés como Coordinadora del Grupo

Componentes del Grupo:

MANUEL ALÉS DEL PUEYO (Grupo PP)  
JOSE MALAVÉ (Grupo Ciudadanos)  
MARINA CORTÉS (Grupo PSOE)

**4.-SUBVENCIONES EN ESPECIE 2017**

PRESIDENTA JMD

Se han facilitado las bases para su revisión y aportaciones si procede. Se intenta este año adelantar la tramitación tal y como se había pedido por las entidades.

**Votos favorables: unanimidad**

**5.-PROYECTO DE OBRAS DE LA CALLE MANZANARES DE BARRIADA DEL CARMEN**

PRESIDENTA JMD

Se van a iniciar las obras en la barriada del Carmen, el grupo PSOE siempre ha apoyado que se hicieran, este año, el grupo Ciudadanos presentó la propuesta al Pleno y se aprobó por unanimidad.

La primera es en la calle Manzanares, las obras comenzarán más o menos en enero. Consiste en la reposición de tuberías de agua potable y de saneamiento hasta las puertas de las casas.

Mantendremos una reunión con los vecinos para que vean cómo va a quedar y hagan sugerencias.

Para 2017, en Sevilla está prevista una inversión de EMASESA en obras en vías públicas de 27 millones de euros con más de 30 proyectos previstos, una cifra que incluye aquellos que, aunque se inician este año, estarán en marcha en los primeros meses del próximo ejercicio. En el caso de Triana se trata de las calles Rodrigo de Triana, Flota y la Calle Manzanares. Además, con el canon de mejora, está contemplada la actuación en la calle Pagés del Corro.


Para 2018 está prevista actuación en Ronda de los Tejares completa.

En el caso concreto de la calle Manzanares, ayer tuvo lugar la reunión con los vecinos y se les informé del proyecto en los siguientes términos:

Se actúa en la calle completa

Se cambiarían saneamientos, acometidas, drenaje y pavimentación

La obra comenzará en enero del 2017 y durará 5 meses

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	07/12/2016 11:30:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==</a>			

Está pendiente de licitación  
El presupuesto inicial previsto es de 400.000 p

## 6.- PROPUESTAS PRESENTADAS:

### POR LA AA.VV. TRIANA NORTE

1.-Que desde este Pleno se inste a la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla para que cambie la calificación del suelo del antiguo Cuartel de la Guardia Civil, situado en la calle Pagés del Corro, pasando de tener uso residencial al de sistema general de equipamiento (equipamiento cultural). Para ello hay que acometer una modificación puntual del PGOU vigente, sin tener que esperar a la revisión general del mismo.

#### **Intervienen:**

JOAQUÍN CORRALES BARANCO.

A.VV. TRIANA NORTE

Ya todos estáis informados de las gestiones realizadas. Por último el Ministerio de Hacienda responde que no puede hacer nada.

El Ayuntamiento nos ha apoyado, pero no ha hecho lo que debía, es decir la recalificación. No se pide ahora que se negocie, sino la recalificación inmediata, que el Ayuntamiento tome la iniciativa.

Pide colaboración a todos los componentes de la JM por lo que ya ha votado; el grupo PP dijo que se podía hacer más.

PRESIDENTA JMD

Responde que puede ser una solución, pero puede tener costes, las calificaciones no son gratuitas.

JOAQUÍN CORRALES BARANCO.

A.VV. TRIANA NORTE

Se puede negociar, cambio por otros solaresí

El ayuntamiento tiene dinero para lo que quiere.

Puede que ahora con el nuevo gobierno sea más fácil.

La inmobiliaria de la Caixa está detrás, informa, y si lo absorbe se van a pagar las consecuencias durante muchos años.

PRESIDENTA JMD

No es una cuestión de voluntad, sino de dinero, puede haber otras soluciones u otras necesidades. Por otra parte, no cree que el Ministerio se quede quieto cuando se comience la recalificación. Puede haber juicios durante años. El ministro dice que no pude hacer nada, pero por qué. No hay adjudicación aún.

De todas formas dice que lo va a apoyar.

**Votos favorables: 14**

**Abstenciones 1**


**Votos en contra: 0**

**Se aprueba por 14 votos a favor**

2.- Que se pinten los pasos de peatones existentes en la calle Procurador, Alfarería y Castilla debido a que en la actualidad son casi invisibles por el deterioro de la pintura de los mismos

**Votos favorables: unanimidad**

POR LA AA.VV. SANTA AÑA.

Código Seguro De Verificación:	YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	07/12/2016 11:30:23	
Observaciones		Página	7/11	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==</a>			

1.- Que se transmita a las entidades pertinentes para dar la solución oportuna a los siguientes problemas detectados en la zona de aparcamiento de Ronda de Tejares situada junto al muro de contención:

Señales de tráfico tiradas

Coches y furgonetas abandonadas que sirven de hábitat a roedores e insectos.

Tramos levantados en la zona peatonal.

**Intervienen:**

PEDRO VÁZQUEZ JABALQUINTO

A.VV. SANTA AÑA

Después de lo informado sobre el proyecto a realizar en Ronda de Tejares, reformula la propuesta,

Que se retiren los coches abandonados y que para la zona de aparcamientos anegada en los días de lluvia, se dé una solución ahora pues queda inhabilitada para casi 100 coches.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que se tramita

**Votos favorables: unanimidad**

2.- Que se transmita al IMD la ausencia de vestuario femenino en las instalaciones deportivas de la Vega de Triana.

**Intervienen:**

PEDRO VÁZQUEZ JABALQUINTO

A.VV. SANTA AÑA

Informa que es una propuesta de vecinos de la zona del Carmen hasta su barrio.

**Votos favorables: unanimidad**

POR EL GRUPO PP

1.- Debido a la multitud de quejas de los vecinos sobre el abandono de Ronda de los Tejares, una vez vista la zona observamos:

Abandono del arbolado, con podas inexistentes y ramas a la altura de los viandantes, con riesgo también para los ciclistas.

Suciedad indiscriminada. La zona peatonal es un estercolero y la zona de contenedores un espacio degradado y sucio.

Señalética abandonada, la vertical rota o tirada por el suelo y la horizontal borrada por el uso.

Losetas levantadas, aparcamiento indiscriminado, gorrillas a todas horas.

Se propone que se active un plan de limpieza y poda con carácter urgente y que se inicie un proyecto de reurbanización que se incluya en los presupuestos municipales.

**Votos favorables: unanimidad**


POR EL GRUPO CIUDADANOS

1.-Proceder, en la barriada del Tardón, a la instalación de un parque infantil con la extensión acorde a la zona y proporcionad al número de habitantes del barrio y que disponga de aparatos adaptados para niños con diversidad funcional físico y/ o sensorial en la Plaza Cerámica de Mensaque. Una gran plaza disponible en el centro del barrio que está sin uso en su mayor parte y ausencia de aparatos infantiles adaptados para niños con diversidad funcional.

**Intervienen:**

JOSÉ VICENTE GALLART MORENO

GRUPO CIUDADANOS

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	07/12/2016 11:30:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==</a>			



Explica que han escuchado a los vecinos del barrio. Fue construido en 1952, cuenta con una gran plaza central en la que había juegos infantiles retirados posteriormente por su deterioro. Hoy solo se utilizan los extremos con dos bares, por ello dan cauce a la petición y añaden que sean también para niños con diversidad funcional.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se retoma para 2017, pues este año no da ya tiempo para la licitación.

#### **Votos favorables: unanimidad**

La PRESIDENTA JMD antes de comenzar las preguntas informa de las gestiones realizadas con el hospital Infanta Luisa en relación con la propuesta efectuada por el grupo Ciudadanos. En una reunión con el director se les informa que no aparcen allí los trabajadores del hospital que tienen su propia zona de aparcamiento, sino que son personas extrañas al centro que aparcen allí para hacer compras u otros motivos. Añaden que ocasionan un problema cuando llega alguien a traer un enfermo y realmente necesita aparcarse en la puerta. Se va a hablar con movilidad y, en primer lugar, se va a poner una señal de retirada de grúa, también pensar el diseño del espacio.

El grupo Ciudadanos JOSÉ VICENTE GALLART MORENO propone que el coche pague multas pase cada 15 minutos.

La PRESIDENTA JMD considera que el actual cartel no es adecuado, no puede estacionarse ni un minuto si no es para la finalidad propia. En todo caso, Movilidad aportará la solución más conveniente.

#### **6.-PREGUNTAS**

##### **POR EL AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES**

Desde el AMPA Raíces queremos preguntar en qué estado se encuentra nuestra propuesta realizada a la junta Municipal del distrito Triana, el pasado mes de octubre, acerca de una solución para el muro de la calle Juan Díaz de Solís del CEIP Alfares, ya que dicho tema nos preocupa mucho a tanto profesores como padres debido al mal estado en que se encuentra. Y en cuánto tiempo se estima que se producirá la instalación del portero automático.

PRESIDENTA JMD


En cuanto a la primera cuestión, consultada el área de Edificios Municipales nos dicen que tenían constancia de este asunto. Nos trasladan que sus técnicos verificarán el tema y si se ve la necesidad de su ejecución quedaría pendiente de realizar con cargo al presupuesto del año que viene.

En cuanto a la segunda cuestión, esta petición forma parte del Plan Decide 2016 y se ejecutará durante este mes de noviembre, si no hay problemas.

##### **POR LA AA.VV. TRIANA NORTE**

1.- ¿Me puede informar en qué situación se encuentran los grupos de trabajo de este Distrito, que se constituyeron el 16 de Marzo de 2016? ¿Me puede informar también si ya se ha reunido alguno de los cuatro que se formaron?

PRESIDENTA JMD

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	07/12/2016 11:30:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==</a>			

Los grupos de trabajo aún no se han reunido. Lo harán a partir de ahora, una vez que están nombradas las personas que los coordinarán.

2.- Cómo es posible que desde el Distrito nadie se dé cuenta y haga las gestiones necesarias para que se subsane el estado deplorable en que, desde hace mucho tiempo, se encuentra el último tramo del acerado de la parte izquierda de la calle Pagés del Corro en dirección a San Vicente de Paúl. No es ya cuestión de habitabilidad o de estética, es cuestión de seguridad para los peatones que pueden sufrir un accidente con gran facilidad, dado que por la noche la iluminación en esa zona es bastante escasa.

PRESIDENTA JMD

La rehabilitación del acerado de esta calle es un asunto que preocupa mucho al Distrito. Estamos en disposición de comunicar que EMASESA tiene contemplada una actuación en esta zona relativa al colector que por allí pasa, y cuya obra va a remover toda la calle Pagés del Corro completa. Plazo previsto 2017-2018. Mientras se realizará algún parcheo.

#### POR LA AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

1.-El Informe de necesidades en la Barriada de Nuestra Señora del Carmen de Triana, elaborado por esta asociación vecinal, y presentado el pasado 10 de marzo de 2016, recogía la necesidad de suprimir tocones para poder repoblar aquellos alcorques en los casos que fuese posible, así como eliminar otros a lo largo de la Calle de San José de Calasanz, que incrementara la zona de aparcamiento, siempre manteniendo los niveles de sostenibilidad medioambiental que caracteriza a esta barriada.

En la propuesta presentada para el Plan Decide por esta entidad vecinal, se recoge una actuación en un área donde se encuentran alcorques adyacentes con las características mencionadas y, por tanto, susceptibles de eliminarse.

Por este motivo, es a bien preguntar en este Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Triana qué actuaciones va a realizar el Servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Sevilla con los tocones y alcorques vacíos de esta barriada.

PRESIDENTA JMD


Con respecto a la solicitud de plantación no está contemplado plantar nada en dicha barriada esta campaña, porque entre otras cosas la densidad actual del arbolado es buena en el interior e incluso excesiva en los viarios (donde hay algunos alcorques vacíos): Jacarandas y melias que se tocan las ramas unas con otras.

Los contratos son anuales duran hasta finales de diciembre. Normalmente se tramitan con mucha anterioridad a que el vigente se termine. Si te refieres a eliminar alcorques para disponer de más plazas de aparcamiento, se hablará con Parques y jardines.

2.- Una de las principales preocupaciones de esta asociación vecinal ha sido el control del estado del dosel arbóreo de las diferentes especies. Así se puso de manifiesto en el Acta de Marzo de 2016 de la Junta Municipal del Distrito de Triana al preguntar por el calendario de podas tras la última general realizada en 2014. Tras la respuesta dada y al ver que no todas las especies se habían podado, se volvió a preguntar este asunto como queda reflejado en el Acta de Julio de 2016 y, también, mediante escrito al Distrito de Triana con fecha de registro de 21/09/2016 al solicitar el calendario de podas ya que solo se había podado la calle San José de Calasanz.

Por este motivo, es a bien preguntar en este Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Triana en qué estado se encuentra la correspondiente solicitud

PRESIDENTA JMD

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	07/12/2016 11:30:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==</a>			

En cuanto a este asunto, las actuaciones de poda en la barriada, los dos últimos años han contemplado casi todo el arbolado, que se repasa anualmente según necesidad. Concretamente este año 2016 se ha actuado sobre todo el arbolado de San José de Calasanz (avenida principal periférica y donde se encuentra el mayor dosel de densidad de copas) y todos los naranjos interiores de las calles Jarama, Bidasoa, Pisuerga, Jalón y Darro.

De los 400 árboles que hay en la zona se han podado 324 en los dos últimos años. No podemos dar un calendario fijo de poda puesto que tiene que ver con las necesidades, la disponibilidad y las prioridades respecto del resto de Sevilla

POR EL GRUPO PP

1.- ¿Piensa el Distrito recuperar el castillo de San Jorge como espacio expositivo o escénico al margen del actual museístico? ¿Piensa hacer algo para dotar de más visitas a dicho espacio? Si no es así, ¿cuál es la razón de la renuncia para Triana de un espacio tan singular para dichas actividades?

**PRESIDENTA JMD**

El Castillo de San Jorge sigue con su actividad museística habitual y las visitas frecuentes. El Castillo de San Jorge no cuenta con los equipamientos técnicos adecuados y por eso desde el ICAS hemos decidido trasladar toda la actividad cultural al Centro de Cerámicas Triana por que ofrece mejores condiciones para el desarrollo de estas actividades. De tal manera que se ha implementado en dicho centro un programa continuo de exposiciones que en la legislatura pasada no existía y un programa de teatro , música y danza en el patio del centro que ha comenzado este verano con todas las entradas agotadas todos los días. Esta actividad continuará durante todos los años de legislatura por lo que la actividad cultural en el Distrito de Triana no solo se mantiene si no que se refuerza.


Y sin más asunto por tratar, se levanta la sesión siendo las 20:00 horas del día arriba indicado, de lo que, como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA DE LA J.M.D. TRIANA

LA SECRETARIA

Fdo. Carmen Clarisa Castreño Lucas

Fdo. Esther Pancorbo Aguilera

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	07/12/2016 11:30:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YxrA0WCvwow0Xiixyt8mnw==</a>			